



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA LICITACION PUBLICA ID
2322-47-L110 "SERVICIO DE DIFUSIÓN TELEVISIVA".

VALLENAR, 18 de Febrero de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 1215 /

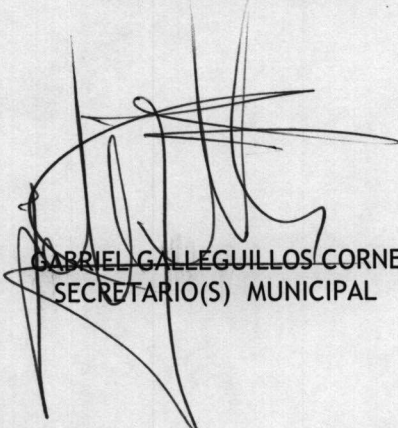
VISTOS:

- El Memo interno N° 07 de fecha 08 de Enero de 2010 de Secretaría Municipal.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria a N° 017 de fecha 15 de Enero de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- El Memo Interno S/N de fecha 15 de Febrero de 2010 de Departamento de Relaciones Públicas.
- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

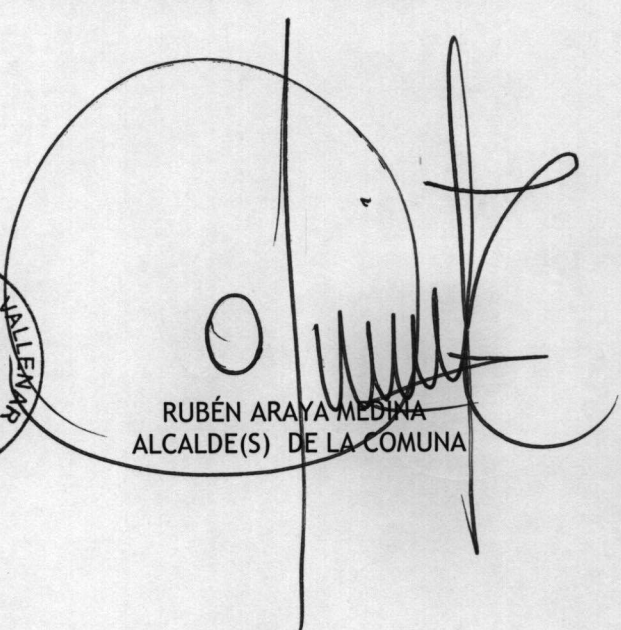
DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-47-L110 "SERVICIO DE DIFUSIÓN TELEVISIVA".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación y Especificaciones para la ID 2322-47-L110 "SERVICIO DE DIFUSION TELEVISIVA".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-47-L110 "SERVICIO DE DIFUSIÓN TELEVISIVA" en el Sistema de Información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 02 de Marzo a las 16:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO(S) MUNICIPAL




RUBÉN ARAYA MEDINA
ALCALDE(S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Relaciones Públicas
- Encargada Depto. Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes